ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

FECHA:	31 DE ENERO DE 2025
HORA:	9:00 AM
LUGAR:	SALA DE JUNTAS DESPACHO GOBERNDOR

El presente Comité de Orden Público, se enmarca dentro de lo establecido en la Ley 399 del 2011, **"Por el cual se establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y los Fondos de Seguridad de las Entidades Territoriales y se dictan otras disposiciones. LEY 418 DE 1997 "Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones." Capitulo 2, Artículo 119, LEY 1106 DE 2006 "por medio de la cual se prorroga la vigencia de la Ley 418 de 1997 prorrogada y modificada por las Leyes 548 de 1999 y 782 de 2002 y se modifican algunas de sus disposiciones".**

ORDEN DEL DIA

Desarrollo:

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.**
2. **Instalación Del Comité de Orden Publico No.02 de 2025**
3. **Presupuesto Inicial vigencia 2025 Decreto 0408 del 18 de diciembre 2024**
4. **Presentación de Proyectos, para aprobación Decreto 0408 del 18 de diciembre 2024.**
5. **Recepción de Proyectos**
6. **Proposiciones y Varios**
7. **Cierre**

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No,002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	PRESENTE		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana. (Delegado)	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía Casanare) - Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal.	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare		X	INTEGRANTE

Se da inicio al Segundo (2) comité de Orden Público, del Departamento de Casanare, de manera presencial.

Se realiza el llamado a lista de todos los integrantes del presente comité de orden público. Una vez realizado el llamado a lista se ratifica que existe QUORUM suficiente para dar continuidad con el presente comité y de esta manera es aprobado el orden del día propuesto.

Se deja constancia que el Dr. Jose Alexander Naranjo, Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare, no estuvo presente en el comité de Orden Público.

Se deja constancia que el Coronel, Andres Rocero Caicedo, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, no estuvo presente en el inicio del comité de Orden Público, llegando sobre las 10: 30 am.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

2. Instalación Del Comité de Orden Publico No.02 de 2025

El Dr. Héctor Julio Ramos Prieto, Gobernador de Casanare, da un saludo de bienvenida y agradece la asistencia y compromiso de cada uno de los integrantes del Comité de Orden Público No.02 del 2025.

3. Presupuesto Inicial vigencia 2025 Decreto 0408 del 18 de diciembre 2024

ITEM	DECRETO	VALOR
1	0408 del 18 de diciembre 2025	$5.400.013.024,00

De acuerdo a la apropiación inicial se cuenta con un Presupuesto Inicial de: $5.400.013.024,00.

4. Presentación de Proyectos, para aprobación Decreto 0408 del 18 de diciembre 2024.

Proyecto 1. PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE POLICIA – CASANARE.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TÉCNICO CIENTÍFICAS Y OPERACIONALES EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL, INTELIGENCIA POLICIAL Y PREVENCIÓN Y CONTROL PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA, EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TERRORISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VEHICULOS

1. Patrulla Púrpura
2. País (Protección a la Adolescencia e Infancia Segura)
3. Necromovil

Valor Total de: Mil ochocientos veinte millones trece mil veinticuatro, Pesos, M/CTE. ($1.820.013.024).

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

VOTACION PROYECTO 1. PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE POLICIA –CASANARE.

Valor Total de: Mil ochocientos veinte millones trece mil veinticuatro, Pesos, M/CTE. ($1.820.013.024).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JÚLIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana (Delegado).	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SANCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejército	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) - Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare		X	INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

Proyecto 2. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

FORTALECER, DOTAR Y APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA SEGUIMIENTO, CONTROL Y LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

VALOR TOTAL: Quinientos treinta millones de pesos, m/cte. ($530.000.000).

VOTACION PROYECTO 2. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

Valor Total de: Quinientos treinta millones de pesos, m/cte. ($530.000.000).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana (Delegado).	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante. Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) - Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PROYECTO 3. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

REALIZAR EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO, FINANCIERO Y JURÍDICO DEL ESTADO DE LA RED DE COOPERANTES COMO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Valor Total: Setenta y Cinco millones de Pesos, M/cte. ($75.000.000).

VOTACION PROYECTO 3. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

Valor Total de: Setenta y Cinco millones de Pesos, M/cte. ($75.000.000).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno; Convivencia y Seguridad Ciudadana. (Delegado) .	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON. PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) - Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PROYECTO 4. PRESENTADO POR DEPARTAMENTO DE POLICIA - CASANARE

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DEL BIEN INMUEBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Valor Total: Ochenta Millones de Pesos, M/cte. ($80.000.000).

VOTACION PROYECTO 4. PRESENTADO POR DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

Valor Total: Ochenta Millones de Pesos, M/cte. ($80.000.000).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana. (Delegado).	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SANCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policia de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON, PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía (Casanare) - Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025, Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PROYECTO 5: PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN HOGAR REFUGIO PARA LA PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCESO A LA JUSTICIA.

Valor Total: Mil Millones de Pesos, M/cte. ($1.000.000.000,00).

VOTACION PROYECTO 5. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

Valor Total: Mil Millones de Pesos, M/cte. ($1.000.000.000,00).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana (Delegado).	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policia de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalia – Casanare) – Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PROYECTO 6: PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

DISEÑAR E IMPLEMENTAR INICIATIVAS DE GESTORES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA MEJORAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN FRENTE A LOS DELITOS, LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.

CASANARE UNIDO POR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Valor Total: Mil Cien Millones de Pesos, M/cte. ($1.100.000.000,00).

VOTACION PROYECTO 6. PRESENTADO POR LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

Valor Total: Mil Cien Millones de Pesos, M/cte. ($1.100.000.000,00).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana (Delegado)	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025, Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.
NOTA: Se aclara que del presupuesto aprobado de gestores se destinará el valor de ciento treinta millones ($ 130.000.000) para la ejecución del Convenio Interadministrativo entre la Gobernación de Casanare y la Fiscalía General de la Nación.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PROYECTO 7: PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

ESTRATEGIAS PARA LA GESTION, TRATAMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ESPACIOS DE CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Valor Total: Seiscientos veinte millones de Pesos, M/cte. ($620.000,000,00).

VOTACION PROYECTO 7. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

Valor Total: Seiscientos veinte millones de Pesos, M/cte. ($620.000,000,00).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana (Delegado)	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare,			INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro-facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casañare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

PROYECTO 8: PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

BOLSA DE RECOMPENSAS - PAGO DE RESULTADOS OPERACIONALES TANGIBLES (RECOMPENSAS) COMO RESULTADO DE OPERACIONES DE LAS AUTORIDADES EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Valor Total: Cien millones de Pesos, M/cte. ($100.000,00).

VOTACION PROYECTO 8. PRESENTADO POR LA GOBERNACION DE CASANARE

Valor Total: Cien millones de Pesos, M/cte. ($100.000,00).

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana Gobernador	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con seis votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

8.1 ACTUALIZACION TABLA DE RECOMPENSAS

POR GAOR	PRESUPUESTO
Información que permita la captura o neutralización del cabecilla OMAR PARDO RUIANO, alias ANTONIO MEDINA, identificado con cedula 1.053.338.314 del Grupo Armado Organizado Residual ESTRUCTURA 28.	Hasta $200.000.000

POR DELITOS COMUNES	PRESUPUESTO
Información que permita individualizar, capturar, judicializar y desarticular las bandas dedicadas al delito de abigeato y/o abigeato agravado (Ley 1944 de 2018) y/o Contrabando del mismo.	Hasta $30.000.000
Información que permita individualizar, capturar, judicializar y desarticular las bandas dedicadas al tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, de acuerdo al tipo penal establecido en los artículos 375, 376 y SS de la Ley 599 de 2000.	Hasta $45.000.000
Información que permita individualizar, capturar, judicializar y desarticular de bandas dedicadas al hurto, mediante sus diferentes modalidades, de acuerdo al tipo penal establecido en los artículos 239, 240 de la Ley 599 de 2000.	Hasta $30.000.000
Información que permita individualizar, capturar y judicializar las personas dedicadas al hurto a vehículos automotores y la recuperación de los mismos en el departamento de Casanare.	Hasta $10.000.000
Información que permita individualizar, capturar, judicializar y/o desarticular bandas dedicadas a atentar contra la confidencialidad, al integridad y disponibilidad de los datos y de los sistemas informáticos mediante sus diferentes modalidades, de acuerdo a los tipos penales establecidos en el capítulo I del título VI de la ley 599 de 2000.	Hasta $5.000.000
Pago de recompensas por información aportada por fuente humana que conlleve a la captura de los sujetos dedicados a la comisión de diferentes delitos de acuerdo a la estrategia "CARTEL DE LOS MAS BUSCADOS" en el departamento de Casanare.	$150.000.000 Teniendo en cuenta que se reconoce hasta $10.000.000 por cada uno
Pago de información que conlleve al esclarecimiento ubicación, captura y judicialización de personas responsables de la comisión del delito de Homicidio de acuerdo a lo establecido en los artículos 103 y104 de la ley 599 del 2000.	Hasta $30.000.000
Información que permita individualizar, capturar, judicializar y/o desarticular bandas dedicadas al secuestro y la extorsión en el departamento de Casanare, de acuerdo a lo establecido en los artículos 244 y 168 de la ley 599 del 2000.	Hasta $30.000.000
PROPUESTA RECURSOS	**$340.000.000**

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

POR DELITOS COMUNES	PRESUPUESTO
Información que permita la ubicación, judicialización y captura de integrantes del GAO CLAN DEL GOLFO SUBESTRUCTURA GONZALO OQUENDO URREGO que delinque en el Departamento de Casanare.	Hasta $50.000.000
Información que conlleve a la captura y judicialización del segundo cabecilla del GAOr-SE28 CARLOS SANCHEZ MESA Alias EFREN.	Hasta $100.000.000
Información que conlleve a la captura y judicialización del cabecilla del Frente Adonay Ardila Pinilla del E.L.N.	Hasta $50.000.000
Información que conlleve a la captura y judicialización del cabecilla del Frente José David Suarez del E.L.N	Hasta $50.000.000
TOTAL RECUROS	**$210.000.000**

INFORMCIÓN ESTRATEGICA	PRESUPUESTO
Información de interés aportada por fuente humana, que permita la realización de análisis, la ejecución de procedimientos y de posteriores operaciones frente a los delitos que afecten (atentados terroristas)el departamento de Casanare	Hasta $20.000.000

VOTACION PROYECTO 8.1 ACTUALIZACION TABLA DE RECOMPENSAS

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana Delegado.	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare	X		INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025, Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

8.2 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PAGO DE RECOMPENSAS

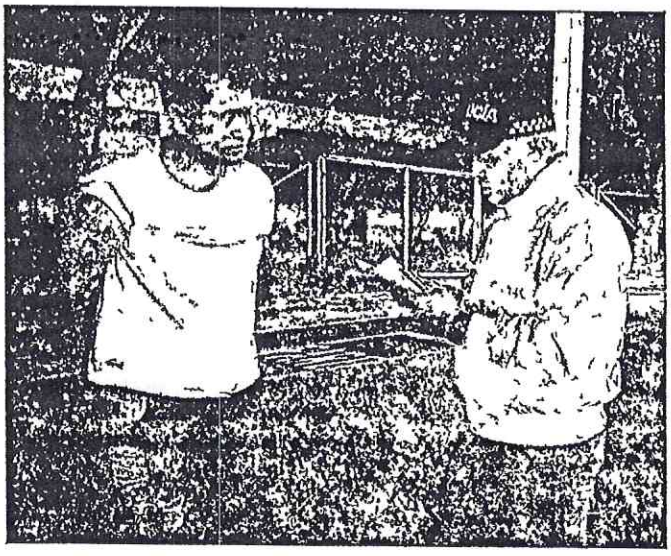
PRESENTADO Y EXPUESTO POR EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, CORONEL GIOVANNI BARRERO UNIGARRO

CASO 1. Captura de ALBEIRO ORTIZ PARDO, alias EL MONO TULA

Que mediante oficio de fecha 22 de octubre de 2024, Nro. GS-2024078517 REGIN/SIJIN 3.1 El Departamento de Policía del Casanare, solicitó a la Gobernación del Departamento de Casanare el pago de recompensas por el aporte e información de fuente humana que permitió la captura de ALBEIRO ORTIZ PARDO, Identificado con cedula de ciudadanía No.1.116.863.735 de Tame – Arauca, quien se desempeñaba como sicario del grupo armado organizado batallón de héroes y mártires del frente de guerra oriental del GAO ELN, requerido mediante orden de captura Nro.430003156.

La anterior solicitud se encuentra enmarcada en el numeral 7 del Acta No. 001 de fecha 11 de enero de 2024 Comité de Orden Público, indica: "*Actualización de la tabla de Recompensas y Recursos*".

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)



ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

VOTACION PROYECTO 8.2

CASO 1. Captura de ALBEIRO ORTIZ PARDO, alias EL MONO TULA

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana Gobernador	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare			INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare. (E): Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

El Doctor ANDERSON PINILLA SANDOVAL, Se abstiene del voto, y solicita que la carpeta del proceso sea llevada a su oficina.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

CASO 2: CAPTURA DE MAXIMINO TOVAR

PRESENTADO Y EXPUESTO POR EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, CORONEL GIOVANNI BARRERO UNIGARRO

Captura de Maximino Tovar; integrante al tráfico de armas de fuego lògrando así desmantelar la fábrica, la reparación y comercialización de dichas armas.

Que mediante oficio de fecha 22 de noviembre de 2024, DECAS / DISPO-ESTPO-20.1 El Departamento de Policía del Casanare, solicitó a la Gobernación del Departamento de Casanaré el pago de recompensas por el aporte e información de fuente humana no formal con relación al inmueble ubicado en la calle 20 No.6 -11, Barrio Guadalupe Salcedo del municipio de Maní Casanare, vivienda la cual estaría siendo utilizada para la fabricación reparación y comercialización de armas de fuego.

Logrando la captura así desmantelar la fábrica, la reparación y comercialización de dichas armas, actividad ejercida por el señor MAXIMINO TOVAR CC.N. 3.290.116, quien era el encargado de la fabricación de dichas armas ejerciendo esta actividad por más de 50 años.

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

La anterior solicitud se encuentra enmarcada en el numeral 7 del Acta No. 001 de fecha 11 de enero de 2024 Comité de Orden Público, indica: "*Actualización de la tabla de Recompensas y Recursos*".

VOTACION CASO 2: CAPTURA DE MAXIMINO TOVAR

CASO 2. Captura de Maximino Tovar

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Delegado	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare			INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

El Doctor ANDERSON PINILLA SANDOVAL, Se abstiene del voto, y solicita que la carpeta del proceso sea llevada a su oficina.

CASO 3: CAPTURA DE ANA GABRIELA MORGADO ACOSTA, INTEGRANTE DEL CARTEL DE LOS MAS BUSCADOS

PRESENTADO Y EXPUESTO POR EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, CORONEL GIOVANNI BARRERO UNIGARRO

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

Que mediante oficio de fecha 4 de diciembre de 2024, oficio Nro. GS-2024 091142 REGIN-SIJIN 3.1 El Departamento de Policía del Casanare, solicitó a la Gobernación del Departamento de Casanare el pago de recompensas por el aporte e información de fuente humana que permitió el día 28 de octubre de 2024 en el municipio de Aguazul Casanare el siguiente resultado operacional así: En vía pública, barrio el porvenir, se logra la captura de ANA GABRIELA MORGADO ACOSTA, Identificada con la cedula de ciudadanía venezolana Nro. 28.762.263 de Venezuela, 20 años, nacida 20/01/2003, secundaria, soltera, ama de casa, residente en el barrio ocho de marzo del municipio de el tarra norte de Santander, quien se encontraba en el cartel de los más buscados del departamento de policía – Casanare, requerida mediante orden de captura Nro.430002539, fecha de decisión 07/09/2023, emanada por el juzgado promiscuo municipal de maní Casanare, por el delito de concierto para delinquir y extorsión agravada, mediante noticia criminal 110016000072022502 61, bajo la coordinación de la Fiscalía 135 especializada EDA de Yopal Casanare.



ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

La anterior solicitud se encuentra enmarcada en el numeral 7 del Acta No. 001 de fecha 11 de enero de 2024 Comité de Orden Público, indica: "*Actualización de la tabla de Recompensas y Recursos*".

VOTACION CASO 3

CASO 3. CAPTURA DE ANA GABRIELA MORGADO ACOSTA, INTEGRANTE DEL CARTEL DE LOS MAS BUSCADOS

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana Gobernador	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare			INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

El Doctor ANDERSON PINILLA SANDOVAL, Se abstiene del voto, y solicita que la carpeta del proceso sea llevada a su oficina.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

CASO 4: CAPTURA DE MILDRE YESENIA GONZALEZ CHAVERRA, INTEGRANTE DEL CARTEL DE LOS MAS BUSCADOS.

PRESENTADO Y EXPUESTO POR EL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE, CORONEL GIOVANNI BARRERO UNIGARRO

Que mediante oficio de fecha 4 de diciembre de 2024, oficio Nro. GS-2024 091142 REGIN-SIJIN 3.1 El Departamento de Policía del Casanare, solicitó a la Gobernación del Departamento de Casanare el pago de recompensas por el aporte e información de fuente humana que permitió el día 28 de octubre de 2024 en el municipio de Aguazul Casanare el siguiente resultado operacional así: En vía pública, barrio el porvenir, se logra la captura de MILDRE YESENIA GONZALEZ CHAVERRA, Identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 52.466.340 de Bogotá, nacida el 07/02/1979, 45 años de edad, primaria, soltera, comerciante, residente en la carrera 3 No.7ª – 17 de aguazul , quien se encontraba publicada en el cartel de los más buscados del Departamento de Policía Casanare requerida mediante orden de captura Nro. 430002639, fecha de decisión 07/06/2024, emanada por el juzgado promiscuo municipal de Maní Casanare, por el delito de Homicidio Agravado, mediante noticia criminal 85-139-61-05475-2016-80019, bajo la coordinación de la Fiscalía 31 Seccional de Yopal Casanare.



VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

La anterior solicitud se encuentra enmarcada en el numeral 7 del Acta No. 001 de fecha 11 de enero de 2024 Comité de Orden Público, indica: "*Actualización de la tabla de Recompensas y Recursos*".

VOTACION CASO 4
CASO 4. CAPTURA DE MILDRE YESENIA GONZALEZ CHAVERRA, INTEGRANTE DEL CARTEL DE LOS MAS BUSCADOS

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana, Delegado	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare			INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal	X		INTEGRANTE
07	Doctor, JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

El Doctor ANDERSON PINILLA SANDOVAL, Se abstiene del voto, y solicita que la carpeta del proceso sea llevada a su oficina.

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

CASO 5: CAPTURA DEL SUJETO SERGIO VILLAZON SELVERA

PRESENTADO Y EXPUESTO POR EL COMANDANTE DEL EJERCITO NACIONAL, CORONEL, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA

Por información que permitió y condujo con la captura del sujeto SERGIO VILLAZON SELVERA el cual es conocido con el alias de "COSTEÑO" O "Villazon", Presunto integrante del componente criminal Focalizado (CCF) del GAO Clan del Golfo; actividad que se realiza en cumplimiento de orden de captura No. 13 de fecha 7 de diciembre de 2023 emitida por el juzgado promiscuo municipal de cabuyaro meta; por el delito de concierto para delinquir agravado.

VOTACION CASO 5

CASO 5. CAPTURA DEL SUJETO SERGIO VILLAZON SELVERA

VALOR APROBADO: Diez Millones de Pesos, ($10.000.000)

ITEM	INTEGRANTES	ENTIDAD	VOTACION		CALIDAD
			SI	NO	
01	Dr. HECTOR JULIO RAMOS PRIETO	Secretario de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana Gobernador	X		INTEGRANTE
02	Coronel, ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA	Comandante Décimo Sexta Brigada del Ejercito	X		INTEGRANTE
03	Coronel, ANDRES ROCERO CAICEDO	Comandante Grupo Aéreo del Casanare.	X		INTEGRANTE
04	Teniente Coronel, GIOVANNI BARRERO UNIGARRO	Comandante Departamento de Policía de Casanare	X		INTEGRANTE
05	Doctor, ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalía – Casanare) – Casanare			INTEGRANTE
06	Doctor, EMANUEL PAYAN ALZATE	Coordinador Centro facilitador de Servicios Migratorios Casanare (E). Resolución 0260 del 24 de enero del 2025. Designación temporal de Coordinación CFSM Yopal.	X		INTEGRANTE
07	Doctor JOSE ALEXANDER NARANJO	Coordinador Regional Unidad Nacional de Protección Casanare			INTEGRANTE

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

La votación se dio con cinco votos a favor, quedando aprobado el proyecto en mención y de esta manera dar continuidad con su debido proceso.

Se deja constancia que el Coronel ANDRES ROCERO CAICEDO, Comandante Grupo Aéreo del Casanare, para esta votación ya se encontraba en el presente comité.

El Doctor ANDERSON PINILLA SANDOVAL, Se abstiene del voto, y solicita que la carpeta del proceso sea llevada a su oficina.

CUADRO RESUMEN CASOS DE RECOMPENSAS APROBADOS

ITEM	ENTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
1	POLICIA NACIONAL	Captura de ALBEIRO ORTIZ PARDO, alias EL MONO	$ 10.000.000,00
2	POLICIA NACIONAL	Captura de Maximino Tovar -	$ 10.000.000,00
3	POLICIA NACIONAL	Captura de Ana Gabriela Morgado	$ 10.000.000,00
4	POLICIA NACIONAL	MILDRED YESENIA GONZALEZ CHAVERRA	$ 10.000.000,00
5	EJERCITO NACIONAL	Captura de Sergio Villazon Selvera Alias el Costeño	$ 10.000.000,00
	GRAN TOTAL		$50.000.000,00

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

CUADRO RESUMEN DE PROYECTOS APROBADOS

ITEM	ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
1	Departamento de Policía Casanare	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, TÉCNICO CIENTÍFICAS Y OPERACIONALES EN LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL, INTELIGENCIA POLICIAL Y PREVENCIÓN Y CONTROL PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA, EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL TERRORISMO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$1.820.013.024,00
2	Gobernacion de Casanare	FORTALECER, DOTAR Y APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE PARA SEGUIMIENTO, CONTROL Y LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, DEFENSA Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	$530.000.000,00
3	Gobernacion de Casanare	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO, FINANCIERO Y JURÍDICO DEL ESTADO DE LA RED DE COOPERANTES COMO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$75.000.000,00

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

4	Departamento de Policía Casanare	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS, GARANTIZANDO LA DISPONIBILIDAD DEL BIEN INMUEBLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TAMARA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$80.000.000,00
5	Gobernacion de Casanare	DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN HOGAR REFUGIO PARA LA PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCESO A LA JUSTICIA.	$1.000.000.000,00
6	Gobernacion de Casanare	DISEÑAR E IMPLEMENTAR INICIATIVAS DE GESTORES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD PARA MEJORAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN FRENTE A LOS DELITOS, LOS COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ACCESO A JUSTICIA EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO.	$1.100.000.000,00
7	Gobernacion de Casanare	ESTRATEGIAS PARA LA GESTION, TRATAMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN ESPACIOS DE CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.	$620.000.000,00

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

8	Gobernacion de Casanare	BOLSA DE RECOMPENSAS - PAGO DE RESULTADOS OPERACIONALES TANGIBLES (RECOMPENSAS) COMO RESULTADO DE OPERACIONES DE LAS AUTORIDADES EN DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". ACTUALIZACION TABLA DE RECOMPENSAS	$100.000.000,00
	GRAN TOTAL		**$5.325.013.024,00**

5.RECEPCION DE PROYECTOS

Se recibió: por parte de la fiscalía los siguientes proyectos para su revisión:

FISCALIA

1.Solución Tecnológica para el procesamiento y análisis de evidencia de origen balístico en el departamento de Casanare.

Valor: $2.577.144.732

2. Fortalecimiento de la investigación, operatividad y movilidad a cargo de la fiscalía general de la nación y cuerpo técnico de investigación (CTI)

Valor $300'000.000

TOTAL: $2.877.144.732

ACTA DE COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO
No.002 DEL 31 DE ENERO DE 2025

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No hay proposiciones y varios.

7. Cierre

Se da por terminado el presente comité de orden público a las 011:45 Am, y se firma por los que intervinieron en el presente comité de orden público No.002 del 31 de enero de 2025.

Doctor
HECTOR JULIO RAMOS PRIETO
Secretario de Gobierno, Convivencia
Y Seguridad Ciudadana.
Delegado Mediante
Decreto No.033 de 2023

Coronel
ANDRES SÁNCHEZ FIGUEROA
Comandante Décimo Sexta XVI
Brigada Ejército - Casanare

Coronel
ANDRES ROSERO CAICEDO
Comandante Grupo Aéreo

Teniente Coronel
GIOVANNI BARRERO UNGARRO
Comandante Departamento de Policía

Doctor
ANDERSON PINILLA SANDOVAL
Director Seccional de Fiscalía
Casanare.

Doctor
EMANUEL PAYAN ALZATE
Coordinador Centro Facilitador
de Servicios Migratorios-Casanare

Doctor
JOSÉ ALEXANDER NARANJO
Coordinador Regional Casanare
Unidad Nacional de Protección

Coronel
RICARDO BERNAL
Director Técnico de Seguridad y
Convivencia Ciudadana.

Elaboró: Carlos Alberto Callejas Avella
Cto No.0065 de 2025

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

DECRETO No. 0005 DE 17 ENE 2025

"Por medio del cual se reglamentan las cuantías para contratar vigencia 2025"

100.15.10

EL GOBERNADOR DE CASANARE,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 25 numeral 10 de la Ley 80 de 1993, literal b, numeral 2 del art. 2 de la Ley 1150 de 2007,

CONSIDERANDO

Que el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 establece como principio de la contratación estatal el de la economía, y dispone que en virtud del mismo los representantes de las entidades a efectos de delegar la facultad para celebrar contratos deberán efectuarlo observando las cuantías que señalen sus respectivas juntas o consejos directivos, y en los demás casos, determinarán las cuantías mediante reglamento.

Que de conformidad con el art. 37 del Decreto 2150 de 1995, los representantes legales de las entidades estatales, sin consideración a la naturaleza o cuantía de las licitaciones, concursos o contratos, podrán delegar total o parcialmente la competencia para realizarlos o celebrarlos, en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo o en sus equivalentes.

Que de acuerdo al art. 2, numeral 2, literal b de la Ley 1150 de 2007, la menor cuantía se establece en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas.

Que según Certificado expedido por la Directora Técnica de Presupuesto de la Gobernación de Casanare, con fecha del 8 de enero del 2025, el presupuesto general fijado para la vigencia 2025 del Departamento de Casanare, es de $872.858.889.684.14, valor que convertido a salarios mínimos legales mensuales vigentes, teniendo como valor del salario mínimo la suma de $1.423.500, da un resultado de 613.178.004 salarios mínimos legales mensuales, ubicando así el presupuesto anual del departamento en una escala superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales.

Que atendiendo el inciso cuarto del literal b del numeral 2 del art. 2, de la Ley 1150 de 2007, la menor cuantía de las entidades públicas que tengan un presupuesto anual superior o igual a 400.000 salarios mínimos legales mensuales e inferior a 850.000 salarios mínimos legales mensuales, será hasta de 650 salarios mínimos legales.

0005 17 ENE 2025

Que teniendo en cuenta que el art. 94 de la Ley 1474 de 2011 establece que la *mínima* cuantía corresponde a la que no supere el 10% de la menor cuantía, en concordancia con lo prescrito en el literal b del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2011, las cuantías para contratar para la vigencia 2025 serán las siguientes:

TIPOS DE CONTRATACIÓN	CUANTÍAS	
MINIMA CUANTÍA	DESDE	$0,00
	HASTA	$92.527.500,00
MENOR CUANTÍA	DESDE	$92.527.501,00
	HASTA	$925.275.000,00
MAYOR CUANTÍA	DESDE	$925.275.001,00

Por lo anteriormente expuesto, el Gobernador de Casanare

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Reglamentar las cuantías para contratar en la vigencia 2025, conforme como se detalla a continuación:

TIPOS DE CONTRATACIÓN	CUANTÍAS	
MINIMA CUANTÍA	DESDE	$0,00
	HASTA	$92.527.500,00
MENOR CUANTÍA	DESDE	$92.527.501,00
	HASTA	$925.275.000,00
MAYOR CUANTÍA	DESDE	$925.275.001,00

ARTÍCULO 2: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Yopal, a los 17 ENE 2025

CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO
Gobernador del Departamento de Casanare

Vo. Bo. Karen Sofía Saltafé Agudelo
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Claudia Guacaneme C.
Asesora OAJ